



15% de descuento en predial finaliza el 31 de enero

Descuento aprobado por el Cabildo para apoyar la economía de las familias, además de obtener recursos para impulsar proyectos de pavimentación y mejora de servicios públicos

El plazo autorizado por el Cabildo matamorenses para obtener un descuento del 15% en el pago de su impuesto predial, así como el 80% de descuento en recargos, vence el día 31 de enero, por lo que el presidente municipal Mario Alberto López Hernández, exhortó a la ciudadanía a aprovechar los últimos días de este beneficio.

El alcalde manifestó que la recaudación del pago de este impuesto hasta el día de hoy, se ha invertido en la rehabilitación del pavimento de la Diagonal Cuauhtémoc y Lauro Villar; agregó que el pavimento es una prioridad para su gobierno y que se trabaja intensamente en este rubro, también de la mano del gobierno federal en las colonias que tienen mayor rezago.

Mario López externó que en las colonias consideradas de pobreza extrema se trabaja en la pavimentación de accesos que hagan un circuito para facilitar la entrada y salida por calles pavimentadas, además de los accesos a las escuelas, pues dijo que si queremos cambiar a Matamoros, se debe trabajar en obras que beneficien a la colectividad, de lo contrario la ciudad no crecería.